



## **CANARIAS EXPLOSIVOS, S. A.**

Polígono Industrial Cueva Bermeja, Vía Servicio Puerto, Parcela nº 14  
Tfno. 922 59.69.03

38180 SANTA CRUZ DE TENERIFE - (ISLAS CANARIAS) - ESPAÑA  
E-mail: [canexplo@canariasexplosivos.es](mailto:canexplo@canariasexplosivos.es)  
[www.canariasexplosivos.es](http://www.canariasexplosivos.es)

### **CANARIAS EXPLOSIVOS S.A.**

#### **Junta General Ordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Polígono Industrial Cueva Bermeja, Vía de Servicio de la Autoridad Portuaria, parcela 14, S/C de Tenerife, el día 23 de junio de 2026, a las 10:30 horas, en primera convocatoria y, de no concurrir el quórum necesario, en los mismos lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, a fin de someter a su consideración y decisión el siguiente

#### **ORDEN DEL DÍA**

**Primero.**- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo), Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2025.

**Segundo.**- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2025.

**Tercero.**- Distribución de un dividendo con cargo resultados 2025.

**Cuarto.**- Retribución del Consejo de Administración.

**Quinto.**- Reelección de Auditores.

**Sexto.**- Acuerdos complementarios para la ejecución y formalización de los que se adopten sobre los puntos anteriores del Orden del Día.

**Séptimo.**- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o nombramiento de interventores a tales efectos.



## **CANARIAS EXPLOSIVOS, S. A.**

De conformidad con lo previsto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas, a partir de la convocatoria, de obtener de forma inmediata y gratuita las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y el Informe del Auditor de cuentas, correspondientes al ejercicio 2025.

Santa Cruz de Tenerife, a 18 de mayo de 2026 – El Consejero Secretario del Consejo de Administración.- D. Javier Pera Madrazo.

El Consejero Secretario

Fdo.: D. Javier Pera Madrazo